This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

E
312.95
1902
B845
LAC

# DESPEDIDA

DE

# WASHINGTON

TRADUCIDA DE SU ORIGINAL

Con una Introducción

POR EL

GENERAL BELGRANO

E 312.95 1902 B845 LAC

THE LATIN AMERICAN COLLECTION
*of*
THE LIBRARY
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

THE SIMON LUCUIX
RIO DE LA PLATA LIBRARY
*Purchased*
1963

E
312.95
1902
B845
LAC

LATIN AMERICAN COLLECTION

# DOCUMENTO DE BELGRANO

# Despedida de Washington

## AL PUEBLO

DE LOS

## ESTADOS UNIDOS

TRADUCIDA

CON UNA INTRODUCCIÓN EN EL AÑO 1813

POR EL

GRAL. MANUEL BELGRANO

PRÓLOGO EN FAC-SIMILE AUTÓGRAFO

DEL

GENERAL MITRE

RETRATOS DE WASHINGTON Y BELGRANO

LIBRERI
OMAR A. BERHOUE
T. NARVAJA 1061

BUENOS AIRES
TIP. «DALMAZIA», CHILE 824
1902

General Manuel Belgrano

JORGE WASHINGTON

1

En víspera de la batalla de Salta, Belgrano aprovechaba los momentos de descanso en cultivar su inteligencia, y fortalecer su conciencia por la meditacion de los escritos de los grandes hombres con que se honra la humanidad. Entre estos, era Jorge Washington el objeto de su particular admiracion, en es que, en los pocos dias que permaneció el ejército patriota detenido en la margen izquierda del Paraguay, acabó de perfeccionar una traduccion de la despedida que aquel inmortal republicano, hacia dirigido al pueblo de los Estados Unidos al tiempo de separarse de los negocios públicos. Este libro, llegado á sus manos en 1805, que desde entonces proveyó generalmente entre sus paisanos, y que le habia acompañado en sus campañas, era su libro de cabecera. Habiendo

emprendido la traducción, se había visto obligado a quemarla con otros papeles el día del combate del Tacuarí. Su tacuarí volvió nuevamente a emprender este trabajo, con el objeto de darlo á la prensa, realizando en bajo la tiende militar y en vísperas de una gran batalla, la obra emprendida ocho años antes bajo el sistema colonial, cuando la idea de la revolución aun no había germinado en su cabeza. Al frente del libro colocó una concisa y sentida introducción, que manifiesta cuanto era la admiración que profesaba por el campeón de la independencia americana, á le preparaba a abrir su nueva campaña este heroe de la escuela de Washington, que en

de todos los revolucionarios
de la América del Sur, el que
más se ha acercado á tan
sublime modelo

Bartolomé Mitre

le
n
n
e-
i-
lo
e-
te
ía
ts
sa
le
le
le
le
lo
a-
u-
s
los Estados
los negocios
sus manos en
ró generalizar

habia acompañado en sus campañas, era su libro de cabecera. Habiendo emprendido su traducción, se habia visto oblígado á quemarla con otros papeles el día del combate del Tacuary. En Tucumán volvió nuevamente á emprender este trabajo, con el objeto de darlo á la prensa, realizando así bajo la tienda militar y en visperas de una gran batalla, la obra emprendida ocho años antes bajo el sistema colonial, cuando la idea de la revolución aún no había germinado en su cabeza. Al frente del libro colocó una concisa y sentida introducción, que manifiesta cuanto era la admiración que profesaba por el campeon de la independencia americana.

Asi se preparaba abrir en nueva campaña este héroe de la escuela de Washington, que es de todos los revolucionarios de la América del Sur, el que más se ha acercado á tan sublime modelo.

BARTOLOMÉ MITRE

## *INTRODUCCION.*

*El ardiente deseo, que tengo de que mis conciudadanos se apoderen de las verdaderas ideas, que deben abrigar, si aman la patria, y si desean su prosperidad baxo bases sólidas y permanentes, me ha empeñado á emprender esta traducción en medio de mis graves ocupaciones, que en tiempos más tranquilos la había trabajado, y se entregó á las llamas con todos mis papeles en mi peligrosa y apurada acción del 9 de marzo de 1811 en el Tacuarí.*

*Washington, ese héroe digno de la admiración de nuestra edad y de las generaciones venideras, exemplo de moderación, y de verdadero patriotismo, se despidió de sus conciudadanos, al dexar el mando, dándoles*

*lecciones las más importantes y saludables; y hablando con ellos, habló con cuantos tenemos, y con cuantos puedan tener la gloria de llamarse americanos, ahora, y mientras el globo no tubiese alguna variación.*

*Su despedida vino á mis manos por los años de 1805, y confieso con verdad, que sin embargo de mi corta penetración, ví en sus máximas la expresión de la sabiduría apoyada en la experiencia, y constante observación de un hombre, que se había dedicado de todo corazón á la libertad y felicidad de su patria.*

*Pero como viese la mía en cadenas, me llenaba de un justo furor, observando la imposibilidad de despedazarlas, y me consolaba con que las leyesen algunos de mis conciudadanos, ó para que se aprovechasen algún día, si el Todopoderoso los ponia en circunstancias, ó transmitiesen aquellas ideas á sus hijos para que les sirvieran, si les tocaba la suerte de trabajar por la libertad de la América.*

*Un conjunto de sucesos que no estaban al alcance nuestro; pues viviamos sabiendo unicamente, lo que nuestros tiranos querían que supiésemos, no traxo la época deseada, y por una confianza que no merecía, mis conciudadanos me llamaron á ser uno*

*de los individuos del gobierno de Buenos Aires, que sucedió á la tiranía.*

*Las obligaciones no me daban lugar á reparar la traducción, para que se imprimiese, ya que teníamos la gloria de poder comunicar los conocimientos, y que se hicieran generales entre nosotros, y creído de que en la expediciòn al Paraguay podría haberla examinado y concluido, tube la desgracia que ya hé referido.*

*Más observando que nadie se ha dedicado á éste trabajo, ó que si lo han hecho no se ha publicado, ansioso de que las lecciones del héroe americano se propaguen entre nosotros, y se manden, si es posible, á la memoria por todos mis conciudadanos, habiendo recibido un pequeño librito que contiene su despedida, que me ha hecho el honor de remitirme el ciudadano D. David C. de Forest, me apresuré á emprender su traducción.*

*Para executarla con más prontitud me hé valido del americano Dr. Redhead que se ha tomado la molestia de traducirla literalmente, y explicarme algunos conceptos, y por este medio hé podido conseguir mi fin, no con aquella propiedad, elegancia, y claridad que quisiera, y de que son dignos tan sabios consejos; pero al menos los hé puesto inteligibles, para que mejores plumas les dén todo aquel*

1

En víspera de la batalla de Salta, Belgrano aprovechaba los momentos de descanso en cultivar su inteligencia, y fortalecer su conciencia por la meditacion de los escritos de los grandes hombres con que se honra la humanidad. Entre estos, era Jorge Washington el objeto de su particular admiracion, en el que, en los pocos dias que permaneció el ejército patriota detenido en la margen izquierda del Paraná, acaba de perfeccionar una traduccion de la despedida que aquel inmortal republicano, dirigió al pueblo de los Estados Unidos al tiempo de separarse de los negocios públicos. Este libro, llegado á sus manos en 1805, que desde entonces provocó generalizaron entre sus paisanos, y que le habia acompañado en sus campañas, era su libro de cabecera. Habiendo

emprendido su traducción, se habría visto obligado a quemarla con otros papeles el día del combate del Tacuary. Su tacuara volvió nuevamente a emprender este trabajo, con el objeto de darlo á la prensa, realizando en bajo la tiranía militar y en vísperas de una gran batalla, la obra emprendida ocho años antes bajo el sistema colonial, cuando la idea de la revolución aun no había germinado en su cabeza. Al frente del libro colocó una concisa y sentida introducción, que manifiesta cuanto era la admiración que profesaba por el campeón de la independencia americana, á le preparaba á abrir su nueva campaña este heroe de la escuela de Washington, que es

de todas las revoluciones
de la América del Sur, el que
más se ha acercado á tan
sublime modelo

Bartolomé Mitre

# PRÓLOGO DEL GENERAL MITRE

## PARA ESTA PUBLICACIÓN

---

Al dar á la publicidad este precioso documento en una fecha en que se realiza una accion grande y pública, hemos solicitado poner á su frente la palabra del General Mitre, ciudadano que ha traido hasta la generación actual el mismo vigor moral de patriotismo que el que adornaba al prócer á quien hoy honra la Nación Argentina.

SERAFIN LIVACICH

*Buenos Aires, Octubre 12 de 1902.*

En víspera de la batalla de Salta, Belgrano aprovechaba los momentos de descanso en cultivar su inteligencia, y fortalecer su conciencia por la meditacion de los escritos de los grandes hombres con que se honra la humanidad. Entre estos, era Jorge Washington el objeto de su particular admiración, asi es que, en los pocos dias que permaneció el ejército patriota detenido en la margen izquierda del Pasage, acabó de perfeccionar una traducción de la despedida que aquel inmortal republicano, había dirigido al pueblo de los Estados Unidos al tiempo de separarse de los negocios públicos. Este libro, llegado á sus manos en 1805, que desde entonces procuró generalizar entre sus paisanos, y que le

poderoso, para que adquieren la gloria de obtener el aplauso, afecto, y adopción de toda nación, que aún no la conoce.

Aquí, tal vez, debía yo dexar de hablaros; pero mi anhelo por vuestra felicidad, que no concluirá sino con mi vida, y el temor del peligro, natural al mismo, me impelen en esta ocasión, á ofrecer á vuestra contemplación, y recomendar á vuestra meditación algunas ideas, que son el resultado de mucha reflexión, de no poca observación, y que me parecen de toda importancia, para que mirados como una nación, según lo estais, permanezca vuestra felicidad. Os la ofreceré con tanta más libertad, cuanto que en ellas solo vereis las advertencias de un amigo, que se despide, y que no puede tener un interés personal en aconsejaros mal; animándome á ello la indulgencia con que en otra ocasión semejante recibisteis mis ideas.

Está tan intimamente unido á vuestros corazones el amor de la libertad, que no creo necesario recomendaroslo,

ni para que os afirmeis, ni os confirmeis más en él.

También os es apreciable en el día la unidad de gobierno, que os constituye una nación; y á la verdad justamente la apreciais; pues es la columna principal del edificio de vuestra verdadera independencia, el apoyo de vuestra tranquilidad interior, de vuestra paz exterior, de vuestra seguridad, de vuestra prosperidad, y de esa misma libertad que tanto amais. Pero como es fácil preveer, que por diferentes motivos, y diversos puntos se trabaje con mucho empeño, y se emplean muchos artificios para debilitar, en vuestro concepto, el convencimiento de esta verdad; siendo este el punto de vuestro baluarte político contra el cual se han de dirigir con más constancia y actividad las baterías de los enemigos interiores y exteriores (aunque muchas veces oculta é insidiosamente) es de suma importancia, que sepais bien cuanto interesa vuestra unión nacional á vuestra felicidad general y particular; que fomenteis un afecto cordial, habitual, é invariable

hácia ella, acostumbrandoos á pensar y hablar de la unión como de la égida de vuestra seguridad y prosperidad política, velando en su conservación con un zelo eficaz; rechazando cuanto pueda excitar aún la más mínima sospecha, de que en algún caso puede abandonarse; y mirando con indignación las primeras insinuaciones de cualesquier tentativa, que se hiciere para separar una parte del país de las demás, ó para debilitar los lazos sagrados, que actualmente las unen.

Para observar esta conducta teneis todas las razones de simpatía, é interés. Ciudadanos por nacimiento, ó por elección, de una patria común, tiene esta el derecho de que todos vuestros afectos se concentren en ella. El nombre de americano, que os pertenece en vuestro estado nacional, siempre debe excitar un justo orgullo patriótico, más que cualquier otro nombre, que deribe de los lugares en que habeis nacido. Con poca variación vuestra religión, vuestras costumbres, y vuestros principios políticos son unos mismos. Juntos habeis

peleado, y triunfado en una causa común: la independencia, y la libertad que poseeis, es la obra de vuestros consejos, de vuestros esfuerzos, de los peligros, de los sufrimientos, y de las ventajas comunes, que en unión habeis conseguido.

Mas estas consideraciones, que tan poderosamente deben obrar en vosotros, son infinitamente de menor gravedad, que las que tocan con más inmediación á vuestro interés: aquí cada porción del país encuentra motivo los más imperiosos, para conservar, y mantener cuidadosamente la unión del todo.

Comunicándose los paises septentrionales con los meridionales, sin restricción alguna, y baxo la protección de leyes iguales de un gobierno común, hallan aquellos en las producciones de estos mayores recursos para empresas marítimas y mercantiles, y materiales preciosos para su industria. Estos, beneficiados por esta misma comunicación que aquellos, ven aumentar su agricultura, y extender su comercio, ocupando en parte en sus pro-

pios canales los marineros septentrionales. Vigoriza su navegación particular, y mientras contribuye por diversos modos á alimentar, y aumentar la masa general de la navegación nacional, aspira á la protección de una fuerza marítima, que no podían conseguir por si mismos: estando en igual comunicación los paises orientales con los occidentales hallan ya el adelantamiento progresivo de la comunicación interior, tanto por agua como por tierra, y hallarán después, cada día más salida para los artículos mercantiles, que vienen del extrangero, ó los que presenten nuestras fábricas. El poniente recibe del naciente renglones necesarios á su incremento y comodidad, y, lo que acaso es de mayor importancia, deberá necesariamente la seguridad de la extracción indispensable de sus productos al peso, influxo y fuerza futura marítima de la parte Atlántica de la Unión, dirigida por una comunidad indisoluble de intereses, según corresponde á una nación. De cualquier otro modo, que posea esta ventaja la parte occidental,

ya sea por su propia fuerza separada, ya sea por una conexión apóstata, y desnaturalizada con alguna potencia extrangera, será intrinsecamente precaria.

Mientras, pues, cada parte de nuestro territorio encuentra de este modo un interés inmediato y particular en la unión, todas sus partes combinadas no puede dexar de hallar en la masa reunida de medios y esfuerzos, mayor fuerza, mayores recursos, mayor seguridad, en proporción, contra los peligros exteriores, una interrupción menos frecuente de su tranquilidad por las naciones extrangeras, y, lo que es de mayor valor, la unión les libertará de las disensiones domésticas, que afligen con tanta frecuencia á los países vecinos, que no están unidos baxo un mismo gobierno: disensiones, que su propia rivalidad bastaría para excitarlas, y que las alianzas extrangeras opuestas, las amistades, é intrigas, las fomentarían, y aún las harían más amargas. Así se evitará también la necesidad de mantener establecimientos militares crecidos, que, baxo cua-

lesquiera gobierno que sea, son perjudiciales á la libertad, y deben mirarse particularmente como enemigos de la libertad republicana: en este sentido debeis mirar vuestra unión como el apoyo principal de vuestra libertad, y el amor de esta os debe hacer más interesante la conservación de aquella.

Estas consideraciones convencen, á todo individuo que piense y sea virtuoso, y demuestran que la continuación de la unión merece ser objeto primario del deseo patriótico. ¿Dudais acaso que un gobierno comun sea capaz de abrazar un círculo tan dilatado? Que lo resuelva la experiencia. Sería un delito oir solo la especulación para decidir. Debemos esperar, que una organización adecuada del todo, con las operacioues auxiliares de los gobiernos para las respectivas subdivisiones nos dará un feliz resultado de la experiencia. Este asunto, merece, que ella sea completa, y exacta; habiendo unos motivos tan poderosos y obvios que influyen en tódas partes del país en favor de la

unión; y se debe desconfiar del patriotismo de aquellos, que intentan debilitar sus lazos mientras la experiencia no haya demostrado, que es impraticable.

Reflexionando sobre las causas, que pudiese perturbar nuestra unión, se presenta como un objeto importante que hubiese habido algún fundamento para caracterizar á los distritos por medio de distinciones geográficas, á saber septentrional, y meridional, atlántico y occidental: por las que algunos hombres mal intencionados pueden intentar persuadir, que existe una diferencia verdadera de interés, y de miras. Uno de los medios, de que se valen los facciosos, para adquirir influxo en los distritos particulares, es de desfigurar las opiniones, y miras de los otros. No podeis cautelaros bastante contra los zelos, é incomodidades, que nacen de estos manejos: ellos se dirigen á separar los afectos de los que debían estar unidos como hermanos. Los habitantes de nuestro país occidental han recibido ultimamente una lección útil sobre si mismos

en esta materia: han visto en la negociación hecha por el Gobierno Executivo, en la ratificación unánime del Senado del tratado con España, y en la satisfacción universal, que este suceso ha producido en todo los Estados-Unidos, una prueba decisiva de cuan infundadas eran las sospechas, que se propagaban entre ellos, de que la política del gobierno general, y los estados atlánticos era opuesta á sus intereses con respecto al Misisipí: han sido testigos de los tratados con Inglaterra, y España que les aseguran cuanto pueden desear sobre la confirmación de su prosperidad respecto á nuestras relaciones exteriores; ¿no será sabiduría reposar sobre la unión para conservar las ventajas, que por su medio se consiguen? ¿No se dexará de oir á esos consejeros, si es que existen, que intentan separarlos de sus hermanos, y unirlos con los extrangeros?

Es indispensable un gobierno general, para que vuestra unión sea permanente y eficaz: las alianzas entre las partes, por ligadas que sean, no

las pueden reemplazar; porque inevitablemente experimentarán las infracciones, é interrupciones que han experimentado en todos tiempos. Conociendo esta verdad importante habeis mejorado vuestro primer ensayo, adoptando una constitución de gobierno más adecuada á la unión íntima y á la administración eficaz de vuestros negocios comunes. Este gobierno, fruto de vuestra libre elección, adoptado después de una investigación completa y madura deliberación, enteramente libre en sus principios, en la distribución de sus facultades, que une la seguridad con la energía, y contiene en sí mismo arbitrios para mejorarse, tiene derecho á que confieis en él, y á que lo sostengais. Respetar su autoridad, cumplir sus leyes, conformarse con sus medidas son obligaciones, que prescriben las máximas fundamentales de la verdadera libertad. La base de nuestro sistema político es el derecho del pueblo, para hacer ó alterar sus constituciones de gobierno; pero la constitución, que alguna vez exista, mientras no se cambiase por un acto

auténtico y explícito de todo el pueblo, obliga á todos los derechos más sagrados. La misma idea del poder, y del derecho del pueblo á establecer un gobierno, supone también la obligación que tiene cada individuo de obedecer al gobierno establecido.

Todo obstáculo á la execución de las leyes, toda combinación, y asociación, sea cualesquiera el carácter que revista, si tiene por objeto verdadero el dirigir, contener, intimidar, ú oponerse á las deliberaciones, y acciones arregladas de las autoridades constituidas, es destructivo de este principio fundamental, y de resultados peligrosos. Tales medios solo sirven para organizar facciones, y darles más fuerza artificial y extraordinaria, para sostituir á la voluntad de la nación, la voluntad de un partido, y muchas veces de una parte de la comunidad muy pequeña, pero artificiosa y emprendedora, y para, según los triunfos alternados de los diferentes partidos, hacer que la administración pública sea el espejo de los proyectos desconcentrados y monstruosos de las

facciones, en lugar de ser el órgano de planes consecuentes y saludables, dirigidos por los consejos comunes, y modificados por los mútuos intereses.

Sin embargo de que esas combinaciones y asociaciones puedan servir, de cuando en cuando, para los fines populares, están expuestas á que el tiempo y las circunstancias las conviertan en instrumentos poderosos, que sirvan á hombres ambiciosos, astutos é inmorales para destruir el poder del pueblo, y luego acabar con los mismos medios, que los eleven á su injusta dominación.

Para que se conserve vuestro gobierno, y que vuestra felicidad actual sea duradera, no solo es necesario, que desaprobeis toda oposición irregular á su legítima autoridad, sino también que resistais, con cuidado, toda innovación de sus principios, sea cualesquiera el pretexto con que se intentase.—Uno de los modos de asaltar al gobierno podrá ser alterar las formas de la constitución con pequeñas mutaciones, que debiliten la energía del sistema, minando así lo que

directamente no se podría derribar. Siempre que se os proponga alguna innovación, tened presente, que el tiempo y la costumbre son tan necesarios para fixar el carácter verdadero de los gobiernos como el de las demás instituciones humanas: que la experiencia es la piedra de toque para probar la verdadera dirección del gobierno que existe en un país: que la facilidad en hacer mutaciones, fiándose del crédito de una opinión, ó hipótesis, expone á variaciones perpetuas; porqué las opiniones ó hipótesis varian sin fin; y acordaos, con especialidad, que en un país tan dilatado, como es el nuestro, es indispensable para la dirección eficaz de vuestro interés común, que el gobierno tenga todo el vigor, que sea compatible con la perfecta seguridad de la libertad. La libertad misma hallará su guardia más segura en un gobierno semejante, en que los poderes están bien distribuidos y arreglados. La libertad es poco más que una sombra, cuando el gobierno es demasiado débil para resistir á las empresas de las facciones,

para contener á cada individuo de la sociedad, dentro de los límites que le prescriben las leyes, y para conservar á todos el goce pacífico de los derechos personales y de propiedad.

Ya os he manifestado el peligro de los partidos en el estado, especialmente con referencias á aquellos que se fundan en distinciones geográficas. Trataré ahora con más extensión como debeis precaveros del modo más completo contra los efectos mortales del espíritu de partido en general.

Por desgracia este espíritu es inseparable de nuestra naturaleza; pues tiene sus raíces en las pasiones más fuertes del corazón humano. En todos los gobiernos existe, baxo de diversas formas, más ó menos sofocado, contenido ó reprimido; pero en los populares se descubre en toda su extensión y es á la verdad su peor enemigo.

La alternativa de la dominación de las facciones entre sí, agitada por el espíritu de venganza, propio de las disensiones de partido, que en diferentes siglos y en diversos países ha cometido los excesos más horrorosos,

es en sí despotismo espantoso. Pero este conduce, al fin, á otro despotismo más formal y permanente. Los desórdenes y miserias que resultan, disponen por grados al espíritu á buscar la seguridad y el descanso en el poder absoluto de un individuo; y, tarde ó temprano, el xefe de alguna facción dominante, más hábil, ó más feliz que sus rivales, aprovecha esta disposición para elevarse sobre las ruinas de la libertad pública.

Sin contraer la atención á un extremo de esta naturaleza, que, sin embargo, nunca debe perderse totalmente de vista, los males comunes y continuados, que trae consigo el espíritu de partido son bastantes, para que un pueblo sabio tenga interés, y mire como una obligación el desaprobarlo, y contenerlo.

El espíritu de partido trabaja constantemente en confundir los consejos públicos, y debilitar la administración pública. Agita á la comunidad con zelos infundados y alarmas falsas; excita la animosidad de unos contra otros, y dá motivos para los tumultos é in-

surrecciones. Abre el camino á la corrupción y al influxo extrangero, que hallan facilmente su entrada hasta el mismo gobierno por los canales de las pasiones de los facciosos. Así es que la política, y la voluntad de un país se ven sujetas á la política y á la voluntad de otros.

Muchos opinan que los partidos en los países libres son frenos útiles al gobierno, y conservan el espíritu de la libertad: esto probablemente es verdad, hasta cierto punto; y en los gobiernos monárquicos el patriotismo puede mirar al espíritu de partido, sino con favor, al menos con indulgencia. Pero en los de carácter popular, en gobiernos puramente electivos es un espíritu que no debe fomentarse: por la disposición natural de los gobiernos populares nunca faltará bastante espiritu de partido para todo efecto saludable. Y como siempre hay peligro de que traspase sus límites, debe ponerse empeño en disminuirlo y mitigarlo por la fuerza de la opinión pública. El espíritu de partido nunca debe apagarse; pero siem-

pre debe haber una vigilancia continuada, para que no devore con sus llamas, en lugar de calentar.

Es igualmente importante que el hábito de pensar inspire, en un país libre, á los encargados de la administración la cautela de contenerse en los límites respectivos, que les prefixa la constitución, evitando en el exercicio de los poderes, que un departamento usurpe las funciones de otro. Este espíritu de usurpación dispone á reconcentrar los poderes de todos en uno solo, y forma un verdadero despotismo, sea cual fuese la forma del gobierno. Para convencernos de la verdad de esta proposición basta hacer una justa avaluación del amor, del poder, y de la disposición que tiene el corazón humano para abusar de él. Está demostrado por la experiencia; tanto de los tiempos pasados como de los nuestros, y aún en nuestro mismo país, v á nuestra propia vista, la necesidad de sujetar recíprocamente el exercicio del poder político, dividirlo y distribuirlo en diferentes depositarios, y que cada uno

costituya el protector del bien público contra las invasiones de los demás. Luego es tan importante su conservación como su institución. Si en el concepto del pueblo se encuentra viciosa la modificación ó distribución de los poderes constitucionales, dexad que se corrija por el modo que la constitución designa. Jamás debe hacerse una mutación por medio de la usurpación; pues aunque en algunos casos puede ser el instrumento del bien, es indudable que ella es el arma, con que se suele destruir á los gobiernos libres. Siempre preponderará el mal permanente que produce su exemplo sobre cualquiera beneficio parcial ó pasagero, que resultase de su uso.

La religión y la moral son apoyos indispensables de todas las disposiciones y hábitos que conducen á la prosperidad pública. En vano reclamaría el título de patriota el que intentase derribar estas grandes columnas de la felicidad humana, estos apoyos firmísimos del deber del hombre y del ciudadano. Tanto el mero polí-

tico como el devoto debe respetarlos y amarlos. No bastaría un tomo entero para indicar todas las conexiones que tienen con la felicidad pública y privada. Preguntaré unicamente ¿dónde se encontraría la seguridad de los bienes, de la reputación, y de la vida, sino se creyese que eran una obligación religiosa los juramentos, que en los tribunales de justicia son los instrumentos para investigar la verdad? Debíamos lisonjearnos con cautela de la suposición, de que la moralidad puede sostenerse sin la religión. Por mucho que se conceda á el influxo de una educación refinada en los espíritus de un temple peculiar, la razón y la experiencia nos prohiben esperar, que la moralidad nacional pueda existir, excluyendo los principios de religión.

Es una verdad, que la virtud ó moralidad es un resorte necesario del gobierno popular. Esta regla se extiende ciertamente con más ó menos fuerza à toda clase de gobierno libre. Siendo amigo verdadero de este ¿cómo se podrá ver con indiferencia las

tentativas, que se hagan, para minar las bases de su establecimiento?

Promoved, pues, como un objeto de la mayor importancia las instituciones para que se difundan los conocimientos. Es esencial, que la opinión pública se ilustre en proporción de la fuerza, que adquiere por la forma del gobierno.

Sostened el crédito público como manantial importante de la fuerza y de la seguridad. Uno de los medios para conservarlo es hacer uso de él con la mayor parsimonia posible; cultivando la paz para evitar las ocasiones de gastos; sin olvidar, al mismo tiempo, que los desembolsos hechos oportunamente, para esperar el peligro, ahorran muchas veces otros mayores para repelerlo; evitando también que se acumulen deudas, no solo huyendo de las ocasiones de gastar, sino haciendo esfuerzos vigorosos en tiempo de paz, para pagar las deudas que hayan ocasionado las guerras inevitables, y no cargar á la posteridad, de un modo poco generoso, con un peso que nosotros debemos soportar.

La execución de estas máximas corresponde á vuestros representantes; pero debe cooperar á ella la opinión pública. Para que puedan estos cumplir con sus obligaciones, con màs fácilidad, es indispensable, que tengais presente, siempre, que para pagar deudas se necesitan rentas; que para tener estas, son necesarios impuestos; que no hay impuesto, que no sea más ó menos incómodo, ó desagradable; que la dificultad intrínseca, que acompaña la elección de los objetos, que se han de gravar, (elección siempre difícil) debe servir de un motivo decisivo, para juzgar con prudencia de las intenciones del gobierno, que la hace; é igualmente para reposar en ella, y soportar los medios, que las necesidades públicas pueden exigir en cualesquier tiempo á fin de obtener rentas para atenderlas.

Observar con todas las naciones buena fé, y justicia; cultivar la paz y la armonía con todas, es la conducta, que ordena la religión, y la moral, ¿y sería posible, que no la ordenase igualmente la buena política? Será

digno de una nación libre, é ilustrada, y que no está muy distante de la época en que será grande, dar al género humano el exemplo magnánimo, y demasiado nuevo, de un pueblo constantemente guiado por la justicia y benevolencia más elevada. ¿Quien puede dudar, que, con el curso del tiempo y las cosas, no compensase los frutos de un plan semejante los perjuicios pasageros, que resultasen de su adopción? ¿Será posible que la providencia no haya vinculado la felicidad permanente de una nación á su virtud? Los sentimientos, que ennoblecen la naturaleza humana, aconsejan al menos, que se haga, la experiencia. ¡Ah! ¿La harán, tal vez, nuestros vicios impracticables?.

Nada sería tan esencial para la execución de semejante plan como cultivar unos sentimientos justos, y amigables hácia todas las naciones, excluyendo las antipatías inveteradas, y permanentes contra unas, y las pasiones ciegas en favor de otras. La nación, que quiere, ó que aborrece habitualmente á otra, es en algún modo

esclava. Es esclava de su odio, ó de su afecto, y basta cualquiera de ellos, para desviarla de su obligación y de su interés. La antipatía entre dos naciones las dispone con mayor facilidad á insultar y agraviar, á ofender por causas de poca entidad, y á ser altivas é intratables, cuando sobreviene algun motivo accidental y frívolo de disputa. De aquí resultan choques frecuentes, y guerras obstinadas, envenenadas y sangrientas. Una nación dominada por el odio, ó resentimiento, obliga, a las veces, al gobierno á entrar en una guerra opuesta á los mejores cálculos de la política. El gobierno participa unas veces de esta propensión nacional, y adopta por la pasión lo que la razón repugnaría; otras veces instigado por el orgullo, la ambición, ú otros motivos siniestros y perniciosos hace servir la animosidad nacional á los proyectos hostiles. Por esta causa muchas veces la paz de las naciones se ha sacrificado, y acaso también, en algunas ocasiones su libertad.

La pasión excesiva de una nación á otra produce una variedad de males.

El afecto á la nación favorita facilita la ilusión de un interés común imaginario donde verdaderamente no existe é infunde en la una las enemistades de la otra, y la hace entrar en sus guerras sin justicia, ni motivo. Impele también, á conceder á la nación favorita privilegios que se niegan á otras, lo cual es capaz de perjudicar de dos modos á la nación, que hace las concesiones; á saber, desprendiéndose sin necesidad de lo que debe conservar, y excitando zelos, mala voluntad, y disposición de vengarse en aquellas á quienes rehusa este privilegio. Dá también á los ciudadanos ambiciosos, corrompidos, ó engañados (que se ponen á la devoción de la nación favorita), la facilidad de entregar ó sacrificar los intereses de su patria sin odio y aún, algunas veces con popularidad, dorando una condescendencia baxa ó ridícula de ambición, corrupción, ó infatuación, con las apariencias de un sentimiento virtuoso de obligación, de un respeto recomendable á la opinión pública, ó un zelo laudable por el bien general.

Tales pasiones son temibles particularmente al patriota ilustrado, é independiente, que vé en ellas innumerables entradas al influxo extrangero. ¡Cuantos medios no proporcionan para mezclarse entre las facciones domésticas, para excitar las artes de la seducción, para desviar la opinión pública, y para influir, y dominar los consejos! Un afecto de esta clase de una nación pequeña, ó débil, á otra grande y poderosa, inmediablemente la constituye su satélite.

Conciudadanos mios, suplicoos, que me creais: la vigilancia de una nación libre debe estar siempre despierta contra las artes insidiosas del influxo extrangero; pues la historia, y la experiencia prueban, que este es uno de los enemigos más mortales del gobierno republicano. Mas esta vigilancia debe ser imparcial, para que sea útil; pues de otro modo viene á ser el instrumento de aquel mismo influxo, que intenta evitar. El afecto excesivo á una nación, así como el odio excesivo contra otra, no dexan ver el peligro sino por un lado á los que predomi-

nan, y sirven de capa, y aún ayudan á las artes del influxo de una ú otra. Los verdaderos patriotas, que resisten las intrigas de la nación favorita, están expuestos á hacerse sospechosos, y odiosos, mientras sus instrumentos, y aquellos á quienes alucina, usurpan el aplauso, y confianza del pueblo cuando venden sus intereses.

La gran regla de nuestra conducta respecto á las naciones extrangeras debe reducirse á tener con ellas la menor conexion política, que sea posible, mientras extendemos nuestras relaciones mercantiles. Que los tratos, que hemos hecho hasta ahora, se cumplan con la buena fé más perfecta.— Aquí debemos parar.

La Europa tiene un número de interéses primarios, que no tienen relación alguna con nosotros, ó si la tienen, es muy remota. De aquí resulta que debe hallarse envuelta en disputas frecuentes, que son esencialmente agenas á nuestros negocios. Sería por consiguiente una imprudencia, que nos implicásemos, sin tener un interés, en las vicisitudes comunes de su

política, ó en las combinaciones, y choques de sus amistades, ó enemistades.

Nuestra localidad nos convida, y pone en estado de tomar un rumbo diferente. No está distante la época en que podamos vengar los ataques exteriores, si permanecemos baxo un gobierno activo; en que podamos tomar una aptitud, que haga respetar escrupulosamente la neutralidad á que nos hubiésemos determinado; en las potencias beligerantes, imposibilitadas de hacer conquistas sobre nosotros, no se arriesgarán con ligereza á provocarnos en que podemos elegir la guerra ó la paz según lo aconsejare nuestro interés dirigido por la justicia.

¿Por qué hemos de perder las ventajas que nos dá nuestra peculiar situación en el globo? ¿Por qué hemos de abandonar nuestra posición, para permanecer en un terreno extrangero? ¿Por qué hemos de enredar nuestra paz y prosperidad en las redes de la ambición, de la rivalidad, del interés y del capricho europeo, entrelazando

nuestros destinos con los de cualquiera parte de Europa? Nuestra verdadera política es huir de tener alianza permanente con cualesquiera parte del mundo extrangero; en cuanto, según entiendo, nos es libre el hacerlo actualmente, sin que se crea por esto que yo sea capaz de patrocinar la infidelidad á los tratados existentes. Para mi concepto la máxima, de que la rectitud es la mejor política, es tan aplicable á los negocios públicos como á los privados. Repito por tanto, que se deben cumplir los tratados en su verdadero sentido. Pero en mi concepto no es necesario, y sería poco prudente el extenderlos. Si tenemos siempre el cuidado de mantenernos en una aptitud respetable para nuestra defensa con establecimientos adecuados á ella, podremos descansar con seguridad en alianzas momentáneas para cualesquiera apuro extraordinario.

La política, la humanidad, y el interés recomiendan la armonía, y comunicación liberal con todas las naciones. Pero también nuestra política

mercantil debe apoyarse en la igualdad, é imparcialidad, sin solicitar, ni conceder gracias exclusivas, ni preferencias: consultando el orden natural de las cosas: difundiendo, y diversificando por medios suaves los manantiales del comercio, sin forzar cosa alguna; estableciendo para dar al comercio una dirección estable, definir los derechos de nuestros comerciantes, y proporcionar al gobierno los medios de sostenerlos, reglas convencionales de comunicación, las mejores, que permitan las actuales circunstancias, y la opinión mútua, pero momentánea, y susceptible de variarse, y abandonarse según lo exigiesen las circunstancias; teniendo siempre presente, que es locura, que una nación espere de otra favores desinteresados; que lo que acepte baxo este concepto será preciso, que lo pague con una parte de su independencia; que admitiéndolos se ponen en precisión de corresponder con valores reales por favores nominales, y aún á que se les trate de ingratos porque no dán más. No puede haber error mayor, que es-

perar, ó contar con favores verdaderos de nación á nación. Es una ilusión, que la experiencia debe curar, que un justo orgullo debe arrojar.

Cuando os ofrezco, paisanos míos, estos consejos de un viejo y apasionado amigo, no me atrevo á esperar qua hagan una impresión tan duradera como quisiera, ni que contengan el curso común de las pasiones, ó impidan que nuestra nación experimente el destino que han tenido hasta aquí las demás naciones; pero, si, puedo solamente lisonjearme que produzcan alguna utilidad parcial, algún bien momentáneo, que alguna vez contribuyan á moderar la furia del espíritu de partido, á cautelaros contra los males de la intriga extrangera, y preservaros de las imposturas del patriotismo fingido; esta esperanza recompensará suficientemente mi anhelo por vuestra felicidad, único movil que me ha estimulado á dictarlos.

Los archivos públicos y otras pruebas de mi conducta os manifestarán, y á todo el mundo, hasta que punto me han guiado los principios que aca-

bo de delinear en el desempeño de mis obligaciones oficiales. Por lo que á mi toca, mi conciencia me asegura que por lo menos hé creído haberme dirigido por ellos.

Con respecto á la guerra, que todavía subsiste en Europa, mi proclama de 22 de abril de 1793; es el índice de mi plan. El espíritu de esta medida sancionada por vuestra aprobación y por las de vuestros representantes en ambas salas del congreso continuamente me han gobernado, sin que haya influído cosa alguna, para obligarme á persuadirme á abandonarlo.

Después de un maduro exámen auxiliar de los mejores conocimientos, que pude adquirir, me persuadí que en todas las circunstancias del caso, nuestro país tenía derecho y estaba precisado por la obligación y el interés á tomar una posición neutral. Habiéndola tomado, resolví mantenerla con moderación, constancia, y firmeza.

No hay necesidad de exponer por menor, aquí, las consideraciones relativas al derecho de guardar esta con-

ducta. Solo diré que, según mi modo de entender en la materia, lejos de habérsenos negado este derecho por algunas de las potencias beligerantes, ha sido reconocido virtualmente por todas.

La obligación de tener una conducta neutral se deduce, sin buscar otras razones, de la obligación que la justicia y la humanidad imponen á toda nación, que se halla en libertad de determinar, y de mantener inviolables las relaciones de paz y amistad con otras naciones.

Los motivos de interés, que tenemos para esta conducta, será mejor dexarlo á vuestra propia reflexión, y experiencia. Una razón dominante para mí ha sido el ganar tiempo á fin de que se consoliden en nuestro país sus instituciones, todavía nuevas, y que progrese, sin interrupción, al grado de fuerza y consistencia necesaria, para que disponga, hablando humanamente, de su propia suerte.

Aunque revisando los acontecimientos de mi administración no me acusa mi conciencia haber cometido

error alguno con intención, sin embargo, conozco demasiado mi influencia, para creer que probablemente habré cometido muchos yerros. Sean los que fuesen: ruego fervorosamente al Todo-poderoso que se sirva apartar ó mitigar los males que puedan ocasionar. Llevaré también conmigo la esperanza de que mi patria los mirará siempre con indulgencia, y que después de 45 años de mi vida empleados en su servicio con un zelo recto, entregará al olvido las faltas de mi talento, como en breve lo deberá ser mi persona á los lugares del descanso.

Confiado en su bondad, en este particular como en todos, y movido de aquel amor fervoroso, tan natural en uno, que vé en ella su país nativo, y el de sus antepasados por muchas generaciones, miro con una gustosa anticipación el retiro donde me prometo realizar, sin mezcla, el dulce placer de participar, en medio de mis conciudadanos, del influxo benigno de las buenas leyes baxo un gobierno libre: objeto siempre favorito de mi

corazón, y la feliz recompensa, como lo espero, de nuestros cuidados, trabajos, y peligros comunes.

JORGE WASHINGTON

*Estados-Unidos, 17 de setiembre de 1796.*

---

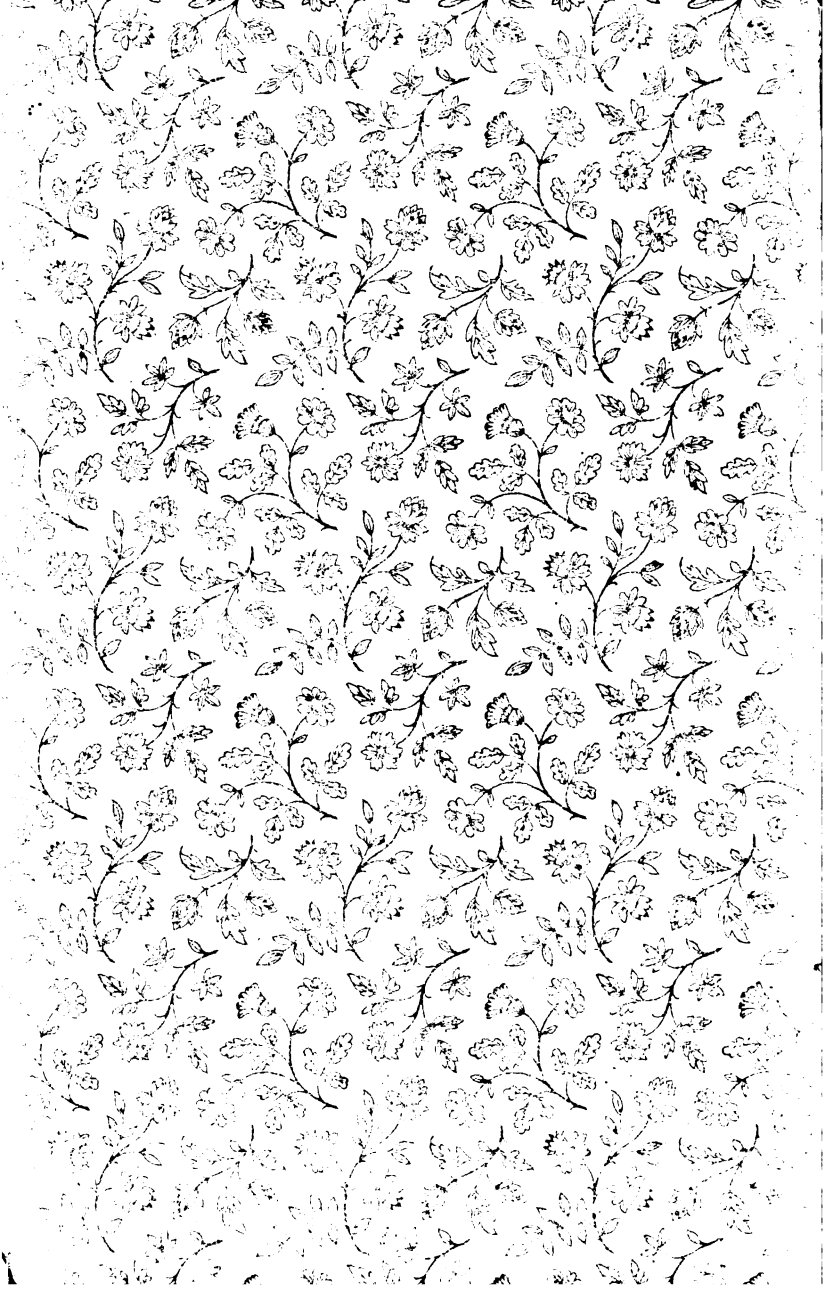

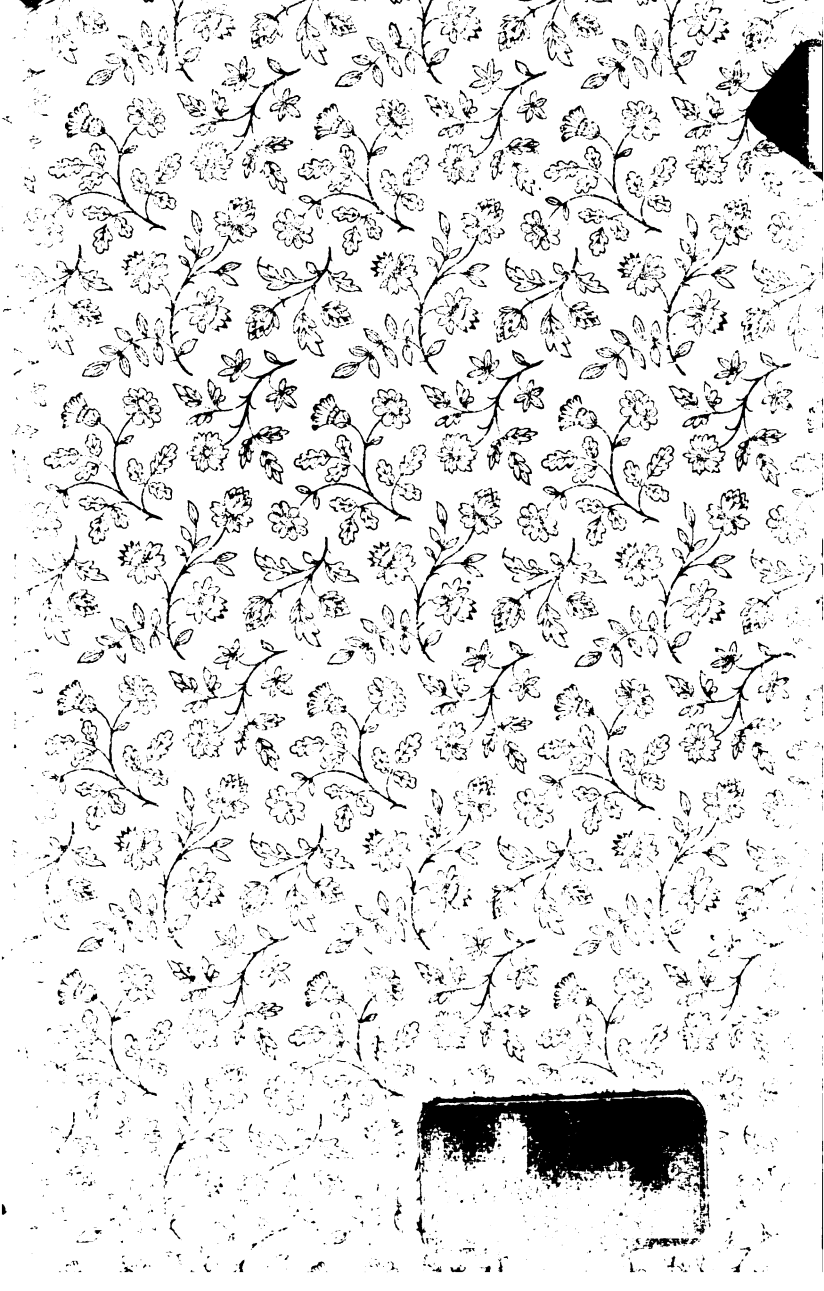

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS

3017850682

0 5917 3017850682